

EIN MADRID Una acertada definición de Alfonso Ayensa sobre el orden público

En la discusión de una interesante ponencia sobre «El orden público y los derechos individuales» que se debate en el Círculo de Estudios de Acción Republicana, el presidente de la Juventud del partido, don Alfonso Ayensa, tuvo una magnífica intervención, sentando una doctrina muy acertada sobre el orden público.

Dijo que éste, en el concepto del jurista, no es otra cosa que el normal funcionamiento de las instituciones jurídicas del Estado; en decir, se puede afirmar que el orden público existe, es perfecto, allí donde el orden jurídico ha llegado a su plenitud. Hay desorden público cuando se vulneran, se violan o se conculcan los principios de Derecho; la República, consolidada porque vive en las conciencias y en el pensamiento de los esp. nales, está en vías de formación, no ha llegado a su plenitud jurídica; para llegar a ella le faltan las leyes que desenvuelven los principios primarios, los preceptos de la Constitución; la Constitución es el molde, el cauce legal y es un orden formativo. No se puede hablar de leyes de excepción porque no existen; la ley de Defensa de la República, por ejemplo, no es sino un recurso legítimo del Poder constituyente para asegurarse la defensa de sus principios esenciales y básicos y el desarrollo normal de su organización frente a los desmanes de sus enemigos, que atacaban los fundamentos jurídicos que la soberanía nacional se estaba dando a sí misma. Habría conculcación de los preceptos constitucionales, se hubieran atentado contra los derechos del ciudadano si la vida legal de la República, sus ordenamientos jurídicos fueran completos; pero, en realidad, no puede hablarse de que exista esa plenitud jurídica cuando aún no se ha terminado el período constituyente. El orden público de la República está representado ahora por el ejercicio regular de la soberanía nacional en funciones, y coartarla a tratar de lesionarla es quebrantar ese orden.

Vida Deportiva

Los Clubs que se retiran del campeonato de los no federados

Aperte de la retirada del Club de Santafé, ya dicha anteriormente en otras notas deportivas, se ha retirado del torneo de los no federados el Club representativo de Pullanes.

Con esta retirada han sido perjudicados varios Clubs, entre ellos el Armilla, que por dicha causa queda a la cola de su grupo.

El encuentro entre españolistas y recreativistas

El domingo 12 del actual es el día señalado para la celebración del encuentro entre españolistas y recreativistas, encuentro interesante en grado sumo para todos los aficionados a la pelota.

Este partido será interesantísimo, pues suponemos que en el pondrán los modestos españolistas todos sus esfuerzos para ver de ganarlo y al mismo tiempo clasificarse en el cuarto lugar y desprenderse del sitio verde, que entonces quedaría para el once de la «costa».

Si este partido lo ganan los jóvenes azulgrana, ya saben que cuentan con el cuarto lugar en la clasificación y si lo pierden quedan para todo el año en el sitio fútbido.

Para dejar el puesto que nadie quiere hay que partirse el «pecho». ¡Andando, valientes!

Si por desgracia el Recreativo sale vencedor en este encuentro, nada le ocurre, pues ellos están bien agraciados al lugar que el destino les dió en este torneo de la segunda prefrente.

Se sabe que...

Que el Español piensa desplazar a ésta en breve a un equipo de Sevilla...

Que Campos está dispuesto a luchar este domingo en los terrenos de fútbol su gran clase de juego...

Que no sabemos si será verdad, pero esperamos a que no falte a su palabra...

Que por lo pronto ha prometido dejarse la gándama en casta...

Que hay quien come sopas con nenes...

Que Diego, el portero motrileño, venía dispuesto el domingo pasado a darle por pelo a algún granafino...

Que el buen extremo Quirós sufre el yo-yo...

Que los informadores deportistas más guapos tratan muy mal en sus crónicas al once recreativista...

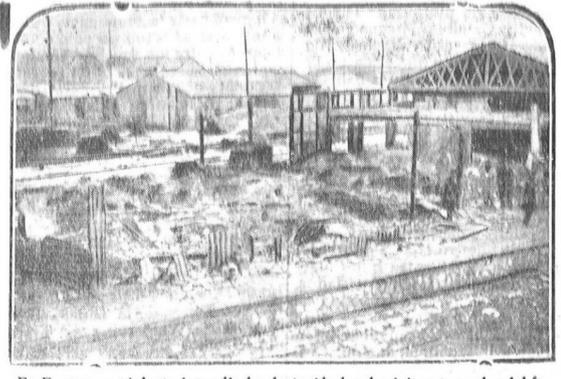
Que son envidiosos...

NARCISO

Trabajos de salvamento

Mañón 9.—Continúan los trabajos de salvamento del «Jesús II», pero aún todos los cálculos se consideran perdida la embarcación.

Dicho barco, como es sabido, embarrancó hace días.



En Burgos un violento incendio ha destruido los depósitos generales del ferrocarril Santander-Mediterráneo. La foto recoge lo que ha quedado de los importantes almacenes, cuyas pérdidas han sido considerables.

EN EL GOBIERNO CIVIL Los obreros azucareros de la Diport. Delegados agronómicos a dos pueblos. El local de los de Asalto. Visitas y peticiones

En el Gobierno civil ha habido una reunión de obreros de la sección de azúcares y alcoholes de la Diport, y representación de la empresa, ocupándose del despido que tenía ésta efectuado de quince obreros.

Del resultado de la reunión salió aplear los despidos del mencionado personal.

Por la sección Agronómica se ha enviado un delegado a Fuentes de Cenca, para que entienda en el reclutamiento de obreros dedicados a la recogida de la aceituna en el cortijo «Río». Se ha facultado a dicho delegado para que autorice al dueño del cortijo a despedir a los obreros que no rindan su trabajo en la forma convenida.

Igual delegación y autorización se ha hecho con respecto al cortijo de los Llanos, en propiedades de los hermanos señores Gómez Jiménez.

Terminada la visita que el ingeniero de la Dirección General de Seguridad, acompañado de las autoridades granadinas y otros señores, giró a los locales ofrecidos para alojamiento de los guardias de Asalto destinados a Granada, ha regresado a Sevilla dicho señor.

No se ha aceptado el antiguo cuartel de Santo Domingo, y se va a llevar a cabo una gestión cerca del conde de Guadalupe para ver si allí la casa de su propiedad situada en el Embovedado, con destino a cuartel de los de Asalto.

Una comisión de obreros del ramo de construcción, de Granada,

Signo de cultura LA MUSICA EN CAFES Y BARES

En casi todos los de Granada se oye más o menos buena y mejor o peor ejecutada. Música al fin. Y es un acuerdo el de las dichas entidades digno de todo elogio y que resurge con gran contento del público todo.

Es un signo de cultura, que dice muy bien de las poblaciones. Es un medio educativo y cuando menos el mejor de los pasatiempos, el más lícito que instruye y deleita.

Siempre en Granada hubo música en determinados cafés y si no ya de orquesta, a lo menos de piano; pero ahora resurge, como dije, en todos o casi todos, y en algunos, buena; tanto, que competir pudiera con los mejores repertorios por extensos y variados. Cuenta con cerca de cuatrocientas obras, muchas clásicas, y todas ejecutadas como la «Orquesta Quesada» sabe hacerlo. Es lo suficientemente conocido el maestro Quesada para repetir hoy una apología de sus méritos. Acabo de oír la «Serenata» de Habellik; «La Danza Siberiana» de Diez Giles y el célebre «Andante de la Casación», de Mozart y el «Momento Musical», de Schubert, que no cabe mejor dicción en los cuatro elementos que integran esta ya famosa agrupación.

La componen un violín primero, lo que desempeña don Antonio Gómez Sánchez, conocido y aplaudido de nuestro público, con justicia. Un violín segundo, don José Calero, que llena su cometido, y bien. Un violonchelo, que lo toca el maestro don Emilio Quesada, y el piano su hijo Manuel Quesada, también conocido y aplaudido por bueno.

Están muy unidos, y como tocan bajo una acertada e inteligente dirección, se les oye con verdadero deleite.

Enhorabuena.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Varias denuncias y un accidente

La Guardia civil de Pinar ha denunciado al vecino Eduardo Medina Barrera, por hurto de leñas de encina.

—La de La Calahorra ha denunciado igualmente al vecino de Aldeire Francisco Espinosa Carmona, por extracción de leñas del monte público.

—A la Alcaldía de La Peza han sido denunciados por la Guardia civil de Green los vecinos José Fernández Rodríguez, Miguel Jiménez Huete y Antonio Rodríguez Lechuga, por roturar el monte público sin autorización.

—En Caniles ha sido denunciado al Juzgado Manuel Rivas García, que maltrató a Juana Gallego Lillo.

—En el kilómetro 113 de la carretera de Granada a Murcia se produjo un choque en término de Almaciles entre un carro y una camioneta, propiedad del vecino de Aldeire Francisco Tristante López, y la segunda, de don Miguel Bañón, guiada por el chófer Crescencio Alcántara.

Resultaron los dos vehículos con desperfectos de consideración y lesionado el dueño del carro.

Se ha instruido atestado de lo ocurrido y se ha enviado el Juzgado correspondiente.

LA POLITICA LAICA

Bilbao 9.—El Ayuntamiento acordó la demolición del monumento al Sagrado Corazón.

UNA CAMIONETA CAE POR UN TERRAPLEN, RESULTANDO TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Gijón 9.—En la carretera de Villavieja, una camioneta perdió la dirección, desviándose y precipitándose a un terraplén.

Muchos de los viajeros, aterrados, se arrojaron a la carretera.

Resultaron muertas tres mujeres y sufrieron heridas once personas más, algunas de ellas de gravedad.

Queda constituido el Comité nacional pro Villaespesa

Han sido nombrados los siguientes señores:

Madrid.—Doctor don César Juarros, tesorero (paseo de Recoletos, 17); don Jacinto Benavente, D. Emilio Carrere, don Eduardo Zamacoia, don César González Ruano, don Eduardo Marquina, don Federico García Sanchiz, don Luis Fernán de Ardeván, don Manuel Lasso de la Vega, don Alberto Valero Martín, don Tomás García Lara, don Antonio G. de Linares, don José Francés, don José L. Campá, don Arturo Mori, don Manuel Carballada, don Serafín Adame, don Alfonso Hernández Catá, don Pedro de Répide, don José Laysarte Mayral, don Federico Romero, don Eduardo Nájuez del Portillo, don Santiago de la Escalera, don José Romero Marchet, don Francisco Balseguer, don José Alvarez Sierra, don Jesús Nieto y don Angel de Gregorio. Estos dos últimos han sido designados secretarios del Comité (calle de Fuenarraval, 46 moderno; teléfono 18.081).

Barcelona.—Señores Ventura Gasol, Pou Sabater y Alejandro Belver.

Valencia.—Don Teodoro Llorente, don Julio Gil Morte, don Antonio Reina López y don Aureliano Costa.

Almería.—El alcalde, el gobernador y los diputados a Cortes, don Braulio Moreno, don David Esteban y don Gabriel Bradal, directores de periódicos.

Granada.—El alcalde, el gobernador y los diputados a Cortes, don Luis Seco de Lucena, don Carlos Sanz Blanco y directores de periódicos.

Vigo.—El presidente de la Sociedad Amigos del Arte y el director del «Faro de Vigo».

Jáen.—Don Luis González López, don José Brandi y don Celso de la Gándara.

Málaga.—Don Salvador González Amayo, don Narciso Díaz de Escobar y don Antonio López Monti.

Teruel.—Don Ceferino Palencia.

Epidemia de rabia en la provincia. Muere un niño

El Negociado de Veterinaria del Gobierno civil ha facilitado una nota respecto a la rabia de algunos pueblos.

Se declara oficialmente la existencia de la rabia en los pueblos de Galer, Salobreña y Pinos Puente, por haber fallecido en el primero de ellos un niño a consecuencia de haber sido mordido por un perro rabioso.

En Salobreña, según comunica el alcalde, ha muerto de rabia un gato, y en Pinos Puente, un perro.

Se declaran infectas las zonas de Salobreña, Galera y Pinos Puente. Se declaran zonas sospechosas, todos los términos municipales colindantes a las que oficialmente está declarada.

Como medidas sanitarias adoptadas se impone a los Ayuntamientos la obligación del aislamiento de los animales sospechosos, durante tres meses.

La aparición frecuente en diversos pueblos de la provincia de animales atacados de rabia, impone la obligación de obrar con energía a los inspectores veterinarios de los pueblos, que actuarán con responsabilidad.

En este sentido se publicará una circular en el «Boletín Oficial».

La exportación de aceite de oliva

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de aceite de oliva de España por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de Diciembre fué de 4.973 589 kilos de aceite, contra 5 720 677 en el mismo mes del pasado año 1931.

Disposiciones oficiales

Madrid 9.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Ordenes concediendo el retro a varios oficiales de la Guardia civil. Disponiendo que las Diputaciones provinciales, al fijar la base impositiva por cédula personal correspondiente a los corredores de Comercio, tengan en cuenta el criterio de la regla 37 de la Instrucción de Utilidades de 8 de Mayo de 1928.

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Estado expuso su impresión de Ginebra y se leyó el proyecto de ley para acusar al presidente de la República

Madrid 9.—A las once de la mañana se reunió en el Palacio Nacional el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

A las dos y veinte de la tarde se dio por terminado el Consejo, abandonando el Palacio Nacional el presidente de la República.

Cinco minutos después lo hicieron los ministros.

El jefe del Gobierno, al ver el gran número de periodistas, incluso fotógrafos, exclamó:

—¡Cuántos periodistas! Pues no pasa nada.

Uno de los informadores dijo al presidente:

—Señor presidente: hemos redactado ya la referencia oficial del Consejo. Y el informador dió lectura a una nota que habían escrito los periodistas, en un momento de buen humor, durante la espera.

Dicha nota dice así:

«El ministro de Estado, que ha regresado de Ginebra, ha dado cuenta de las reuniones de la Sociedad de Naciones, y yo he informado de la situación interior, existiendo completa tranquilidad. Ha habido mucha firma, pero nada importante.

De política, absolutamente nada. También hemos tratado del plan de extensión de Madrid, sobre el cual ha informado el ministro de Obras públicas.»

Al terminar la lectura de la nota, el señor Azaña, riendo, dijo:

—Pues han acertado ustedes. Pueden ustedes añadir que hemos leído el proyecto de ley para acusar al presidente de la República, que será leído también en el Parlamento.

Ha sido aprobado el decreto de cesación al Ayuntamiento de San Sebastián del palacio de Miramar, y otros decretos de Obras públicas.

El ministro de Estado nos ha dado cuenta de la situación interior y de la impresión que trae de Ginebra.

—¿Y de política?—preguntó un periodista.

—De política, nada—contestó el presidente.

Desde Palacio, el señor Azaña marchó a la Legación del Perú para almorzar.

Madrid 9.—Al salir del Consejo el ministro de Obras públicas entregó a los periodistas un decreto, firmado por el presidente de la República, disponiendo la disolución del actual Consejo de Obras públicas.

Se crea el Consejo de Caminos y Puertos, que asumirá estos servicios.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el día 10

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo: El Ayuntamiento de Nigüelas con la Administración fiscal del Estado, contra acuerdo del Tribunal económico, fecha 31 de Enero de 1931; ponente, señor Romero; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo tribunal: Don Francisco Vida Lozano con la Administración general del Estado, contra acuerdo del Ayuntamiento de Monachil de 11 de Septiembre de 1931; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Casas; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Francisco Fernández Crende, por estafa; tres testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Canteiro; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Juan Antonio Morenate y otros, por robo; tres testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor León; procurador, señor López Palacios; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Juan Molina Pino, por abusos deshonestos; tres testigos; tribunal de jurado; ponente, señor González; abogado, señor Cuesca; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Dos sindicalistas absueltos

El Tribunal de la Sección segunda de la Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado del Salvador, contra los sindicalistas Julián Noguera del Río y José Alcántara García, por el supuesto delito de injurias a la autoridad con motivo de sus intervenciones en el mitin que celebró la C. N. T. el día 7 de Julio de 1931.

El fallo absuelve libremente a los expresados sindicalistas, declarando las costas de oficio.

Sentencia condenatoria en la causa por injurias al Sr. García de la Barga

Se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado del Campillo, por injurias al ex gobernador civil de la provincia de Granada don Pedro García de la Barga, cuya vista se celebró el pasado día 3 en la Sección primera.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid 9.—Esta madrugada se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría socialista, para examinar el proyecto de Congregaciones religiosas.

La minoría socialista cambiará impresiones con los ministros socialistas sobre esta ley.

La política catalana

Barcelona 9.—El vicepresidente del Parlamento, en funciones de presidente interino, conversó con los periodistas, diciendo que había celebrado varias reuniones la Comisión del Estatuto Orgánico de Cataluña, para acabar rápidamente la fórmula de cordialidad adoptada ayer para inaugurar las sesiones parlamentarias catalanas el próximo día 17.



UNA CENTENARIA VOTANDO POR LA PAZ.—En el momento en que con su papeleta en la mano cada votante irlandés podrá elegir entre Cosgrave y la paz con Inglaterra, o De Valera y la continuación de la guerra económica, se presentó a votar miss Hanna Farrell, de Dunderin (Dublin), la cual celebraba el 108 aniversario de su nacimiento.

Para estrechar vínculos

SE PROYECTA UN VUELO DESDE MEXICO A ESPAÑA

Méjico 9.—El subsecretario del ministerio de la Guerra nombrará a la aprobación del presidente de la República un proyecto de vuelo desde Méjico a España, que tendrá como finalidad estrechar los lazos de amistad entre ambos países.

Dicho vuelo lo efectuará el general de brigada mejicano Samuel Rojas, ex agregado militar de Méjico en Washington.

El viaje tendrá quince etapas, pasando por las costas del Pacífico. Desde Panamá volará a Chile, sobre los Andes, hasta la Argentina. Desde la Argentina saldrá para el Brasil y desde aquí dará el salto a Dakar.

La primera parte del vuelo se efectuará a bordo de un hidro, y la segunda hasta Madrid, en un aparato terrestre.

Formidable explosión

VUELAN 500 KILOS DE DINAMITA

La Coruña 9.—Esta noche se oyó una potente detonación. La gente, que llenaba calles y paseos, huyó presa de gran pánico. La población quedó o oscuras, contribuyendo a aumentar la alarma.

Se decía que la explosión había ocurrido a bordo de un buque, y también que se trataba de una bomba en un Banco.

Lo ocurrido fué que unos sujetos volaron quinientos kilos de dinamita que había en el muelle de transatlánticos.

La detonación se oyó a varios kilómetros de distancia y en un radio considerable las casas quedaron sin cristales. No hubo desgracias personales.

Por suponerse complicado fué detenido el guarda del polvorín.

Se busca a unos obreros huelguistas, a los que se vió merodear por aquellos alrededores.

Los establecimientos de enseñanza religiosa que funcionan en Madrid

Madrid 9.—Funcionan en Madrid, actualmente, sesenta y ocho establecimientos de enseñanza religiosa, con un total de veintiséis mil alumnos.

Origen del tomate

El famoso médico de la antigua Grecia Galeno, entre las varias descripciones de hierbas medicinales, citaba un «licopersicum», que se ha querido identificar con el tomate, fruto que un soldado había recogido en Egipto, con el que se pretendía curar las enfermedades hepáticas; pero Galeno lo consideraba nocivo, llamándole «licopersicum», cuyo significado es «comida de lobo».

Los botánicos del siglo XIV lo señalan en América, y especialmente en Méjico y Perú, en donde, al parecer, lo cultivaban los indios. La palabra «tomate» parece pueda ser una corrupción de la palabra mejicana «xitomata». Desde luego, esta planta no era conocida en Europa antes del descubrimiento de América. De allí la importaron los españoles en los años 1550, difundiéndose después por Europa.

Del tomate empezaron a hablar los franceses, tratándolo como planta de explotación en 1875. A mediados del siglo XVII, en dicho país lo denominaban «pomme d'amour», por sus cualidades afrodisíacas, y los alemanes aceptaron esta denominación, aplicándole el nombre de «liber-opsel», por adjudicarle la virtud de que si dos personas de sexo distinto comían tomate acababan por enamorarse recíprocamente.

En Inglaterra se le cultivaba como planta de adorno.

SAQUEO DE LOS TESOROS DEL MUSEO DE PEKIN

El mariscal Chang Sue Liang, que había vendido a ciertos anticuarios norteamericanos valiosos tesoros del Museo de Pekin, con objeto de subvenir a los cuantiosos gastos que le ocasiona el reclutamiento de tropas voluntarias y de bandidos, se ha puesto a practicar ese método de hacer dinero en grande escala, y con la excusa de una próxima entrada en campaña, ha recogido todos los tesoros del palacio de Pekin y los ha expedido a Shanghai para cederlos, según parece, a unos negociantes que le han dado ya veinte millones de «yuans», cuando el valor del tesoro supera a los cien millones.

La noticia del saqueo de esos riquezas nacionales ha producido viva indignación en China, y se confía que el Gobierno de Nankin ordene la detención del mariscal en cuanto tenga noticia oficial del robo.

Suscríbase hoy mismo a la Revista «LA MODA PRACTICA»

CONTRA LA CARESTIA

NO SE PUEDE PERMITIR QUE SUBA EL PRECIO DEL PAN

Resulta que los fabricantes de harina pretenden subir el precio de este artículo, fundándose en el alza que ha experimentado el trigo en el mercado. Y resulta que otra vez entra en juego el precio del pan con la natural alarma de los consumidores.

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha examinado la pretensión de los harineros sin resolver nada concretamente. Se limitará a hacer una investigación en varias provincias andaluzas para conocer el precio que en ellas tienen actualmente las harinas y el pan.

Esta noche hará su aparición la estudiantina de la Escuela Normal del Magisterio Primario, que postulará durante el próximo Carnaval a beneficio de las cantinas escolares.

La estudiantina del Magisterio

Esta noche hará su aparición la estudiantina de la Escuela Normal del Magisterio Primario, que postulará durante el próximo Carnaval a beneficio de las cantinas escolares.

Estos simpáticos muchachos se proponen resucitar una antigua y popular costumbre, al pasear nuevamente por las calles de Granada la bandera de la Escuela Normal.

Teniendo en cuenta la justa apreciación del noble pueblo granadino que solícitamente responde en todo momento a cualquier llamamiento caritativo—de presenciar el paso de sus estudiantinas durante las fiestas de Carnaval, interesa hacer constar que esta estudiantina permanecerá en Granada durante las mismas, ausentándose en caso necesario, antes o después de dichas fiestas.

Lea nuestra edición de la tarde



El jefe de la escuadrilla de aviación sale con sus nueve niños de paseo.

Voces de los pueblos

La situación en Freila

El presidente de la sociedad obrera de Freila nos ha visitado para exponernos la triste y angustiosa situación en que se hallan los obreros de aquella localidad.

El paro es considerable, pues comprende de doscientos cincuenta a trescientos obreros.

Se firmaron ante el delegado de la autoridad gubernativa unas bases de trabajo, pero los patronos no las cumplen.

De la Bolsa de trabajo no ante ningún obrero afiliado a la Sociedad, pues parece que se trata de bloquearlos por hambre.

Ocorre, además, que se ha constituido una organización llamada Alianza de Labradores, compuesta por propietarios, pequeños propietarios y arrendatarios, y esta entidad sólo facilita trabajo a sus afiliados.

El presidente de la Sociedad obrera visitará al gobernador civil para exponerle esta deplorable situación y pedirle que intervenga con el fin de resolver el grave conflicto que allí hay planteado por la actitud de los patronos.

AGENTES

especializados seguros contra incendios de cochecas desca importante Compañía Española, concediendo importantes comisiones y gastos viaje. Diríjase: Apartado 48 - Madrid.

INTERESES PROVINCIALES

LOS PUEBLOS INTERESADOS PIDEN LA CONSTRUCCION DEL CANAL DE ALBOLOTE

Y anoche marchó a Madrid una comisión para gestionar estas importantes obras

Anoche marchó a Madrid una comisión compuesta por los alcaldes de los pueblos interesados en la zona regable del Canal de Albolote y una representación de los labradores, para hacer entrega al ministro de Obras públicas de un escrito en el que exponen sus aspiraciones.

Dice así el escrito: «Los que suscriben, Ayuntamientos y entidades de la zona regable del Canal de Albolote, en representación de los futuros regantes agobiados por la angustiosa situación del personal obrero de estos términos, a V. E. con los debidos respetos, tienen el honor de exponer lo siguiente:»

El proyecto de Canal de Albolote, fué aprobado por O. M. de 27 de Agosto último, en su doble aspecto técnico y económico, disponiéndose que las obras se ejecuten por contrata en un plazo de dos años.

Al conocerse esta disposición de V. E., fué grande el júbilo de los pueblos enclavados en esta zona, que creyeron ver conseguida su aspiración de verla transformada en tierras de gran producción por los riegos, con la terminación de las obras empezadas a construirse hace más de un siglo y que con tristezas vemos desmoronarse por la acción del tiempo. Buena prueba del entusiasmo que la zona siente por sus riegos, es que los futuros regantes se comprometieron a contribuir a las obras en la forma que las leyes establecen, en proporción del 60 por 100 de las tierras regables y que en la información pública abierta no se ha presentado ninguna objeción por parte de los futuros regantes, respecto a la zona regable ni a las tarifas que se han propuesto. La esperanza que la aprobación del proyecto hizo nacer en la zona, estaba sólidamente fundamentada en las razones siguientes: Ley de 10 de Mayo último, cuyo preámbulo dice: «no deben dejar de emprenderse otras obras de rendimiento inmediato y que pueden representar solución de momento y de futuro a los problemas de paro obrero que ciertos regiones piden...» y cuyo artículo autoriza a V. E. para ordenar la ejecución de las obras, una vez aprobado técnicamente el proyecto.

El conocimiento de la aplicación de esta ley a obras de la Mancomunidad del Guadalquivir en la provincia de Sevilla, ordenando al aprobar el proyecto la tramitación urgente de la subasta para que inmediatamente pueda trabajarse, sin esperar a la información ni a que los futuros regantes adquieran compromiso de contribuir a las obras; así nos consta ocurrió en los Canales, Ecija. Y por último, se reforzó nuestra esperanza al tener conocimiento por la Prensa de la reunión convocada por V. E. en Noviembre último y sus fervientes deseos de que comenzase la ejecución de las obras hidráulicas en la provincia de Granada. Pero es el caso, excelentísimo señor, que las obras no se empezaron y los meses pasan, haciéndose caso excepcional del Canal de Albolote, a cuyo proyecto se hace seguir la larga tramitación que antiguas disposiciones prescriben, como si la ley de 10 de Mayo no existiera, a pesar de que por existir el compromiso de cooperación de los usuarios, el canal de Albolote está en mejores condiciones que otras obras a las que la citada ley se ha aplicado y están hoy en marcha con gran actividad. La provincia de Granada constituye una excepción en Andalucía, excepción triste que consiste en no atenderla y no ayudarla a resolver el gravísimo problema obrero. Es la única de las que forman la Mancomunidad del Guadalquivir en la que no hay en plena marcha, ni una obra hidráulica de importancia a pesar de tener proyectos aprobados por valor de varios millones y a pesar de que por ser la más poblada, es donde mayor crisis existe. Por todo lo expuesto, a V. E. respetuosamente Suplicamos: que haciendo aplicación de la ley ordene el inmediato anuncio de subasta de las obras del trozo primero del Canal de Albolote, por ser de justicia y urgente necesidad para resolver la crisis de trabajo que en esta zona existe.»

El Ayuntamiento de Pullenas, Sociedad de Oficios varios «La Libertad» de Pullenas, Ayuntamiento de Pullenas, Azucarera de Zúñiga «San Pascual», «La Vega» Azucarera Granadina, Fábrica Azucarera «San Isidro», Unión Agrícola Azucarera «Nuestra Señora del Carmen», «La Purísima Concepción» Azucarera del Gentil, Consejo Local de «Acción Republicana», Sindicato Agrario de Granada y su provincia, Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales, Ayuntamiento de Maracena, Juzgado municipal de Maracena, Sindicato Agrícola «Renovación» de Maracena, Centro de Cultura Librería de Maracena, Sindicato de Oficios Varios de Maracena C. N. T., Federación Provincial de Granada U. G. T., Federación Local de Sindicatos C. N. T., Sociedad obrera Pablo Iglesia de Atarfe, Juventud socialista de Atarfe, Agrupación socialista obrera Atarfe, «La Mutual Obrera» Sociedad Cooperativa de Atarfe, Sociedad Oficios varios «La Firmeza» Atarfe, Ayuntamiento de Atarfe, Juzgado municipal de Atarfe, Círculo «El Progreso» de Atarfe, Casino de Labradores Atarfe, Sindicato Agrícola Atarfe, Círculo Mercantil e Industrial de Granada, Partido Republicano Radical Socialista Granada, El DEFENSOR DE GRANADA y otros periódicos.

Firman el escrito: Ayuntamiento de Granada, Diputación provincial, Ayuntamiento de Albolote, Juzgado municipal de Albolote, Sindicato Agrícola «La Oliva» Albolote, Sociedad obrera «Los Hijos del Trabajo», Sindicato de Aguas de la Villa de Albolote, Ayuntamiento de Peligros, «La Reveladora» Sociedad obrera de Peligros, Sindicato de Trabajadores de Peligros C. N. T., Alianza de Labradores de Peligros.

Con mala suerte no podemos ir a parte alguna. Con días malos, a ningún sitio bueno se puede ir. Las malas compañías y el dinero hacen que los hombres más equívocos se hagan disolutos. Así podemos seguir hasta llenar cuarenta columnas con esta especie de aforismos, nunca suficientemente bien conocidos. Pero la cosa no tiene tanta importancia para hacer un pliego de descargo «a priori». El latínigo es vulgar; por eso se usa en esta crónica de la calle.

Viene a cuento esta retahíla de aforismos y palabras al parecer inconexas, a meter nuestra caña en la vía de la gente, ayudando a que la cábala sea cierta bien en caminata o derecha. Ocurrió la gosa así. Relato de un testigo:

Ayer aparecieron en las paredes de ciertas casas y de casi todas las calles céntricas, unos pasquines rojos, breves, concisos, invitando a las madres ignorantes a que acto. Apareció junto al anterior un edicto del alcalde y un pasquín blanco dirigido a la opinión. La gente, que rara vez se para a leer nada, se distrajo ayer unos minutos en leer esos papales y se marchó. Sin comentarios. Cacería de importancia esta observación si no hubiese algo más. Y es la célebre semana de agitación. Creímos todos que se trataba de eso, de agitar, de propagar, de combatir y de llamar la atención serenamente. Lo rojo, el edicto, lo blanco. En orden de observación. No fué así.

Tampoco hoy podemos decir nada de los siete días de agitación. Porque nada hubo. El edicto del alcalde. El pasquín rojo de los socialistas y el blanco de no recuerdo qué. La gente creyó en la presencia, en plena calle, de la semana, del día comunista, pero se engañó. Resumen. Agitación, nada. Llamamientos, es de los jóvenes socialistas, que es de suponer, nadie confundirá con los agitadores.

MANUEL RAMOS

Dos amigos examinaban una escopeta y al dispararse el arma resultó uno de ellos herido

En las últimas horas de la tarde de ayer ingresó en el Hospital provincial el vecino de Montefrío Juan Lorca Jiménez, de 30 años. Padecía una herida producida por arma de fuego en el dorso del pie izquierdo. Según dijo Juan, en ocasión de encontrarse, a día 1 de este mes en unión de un amigo suyo examinando una escopeta, casualmente se disparó el arma alcanzándole uno de los proyectiles.

El herido quedó encamado en una sala del benéfico establecimiento, siendo grave su estado.

Los periódicos llegados ayer de Tángier dan cuenta del enlace matrimonial de la distinguida señorita Arriola Ruiz de Atalaya, con el joven granadino don José Leyva Alhama, hijo de nuestro querido amigo don Juan Leyva Narváez, Presidente de la Cámara de Comercio.

El acto, que constituyó una de las más brillantes y destacadas notas de la sociedad tangierina, tuvo lugar el sábado por la tarde.

En el Consulado de España se firmó el acta del enlace matrimonial civil, actuando de Notario el Cónsul español, don Carlos Cañal y de Secretario el funcionario de la Cancillería, señor Casas.

Testificaron el acta, don Ricardo Ruiz de Orsatti, administrador General adjunto, don José Mariscal, tios de la novia, don Fernando de Castro y don Juan Leyva Narváez.

A las cuatro de la tarde, en la iglesia de la Concepción, que aparecía profusamente adornada, se verificó con toda solemnidad la ceremonia religiosa.

La novia realizaba su belleza con un valioso traje blanco de cola, que era conducida por una monísima niña a modo de paje, y dos bellísimas señoritas que actuaron como damas de honor.

El novio vestía de etiqueta. Fueron padrinos, la respetable señora doña Francisca Alhama de Leyva, madre del novio, y don Enrique Ruiz de Orsatti, tío de la desposada.

Bendijo la unión el obispo de Guadalupe, reverendo padre Betanzos, asistido de dignidades eclesiásticas.

Una capilla de música amenizó el acto y despidió a los contrayentes con la marcha nupcial.

Asistieron a la ceremonia, el ministro de España señor Montero de Madrid y todo el personal del Consulado y de la Legación, acompañados de sus esposas; el administrador General de la Zona, M. Le Fur y todo el personal de la administración todos los magistrados y jueces del Tribunal Mixto Internacional del que

es secretario don Luis Ruiz de Orsatti, padre de la contrayente, y distinguidos familiares y amigos de Tángier, Larache, Tetuán y Casablanca. Los invitados se trasladaron al Hotel Cecil, en cuyo salón de actos, magníficamente engalanado, se sirvió un te y se celebró una fiesta, que resultó brillantísima.

La tarde anterior, la Sociedad Arte Español, integrada por lo más selecto de la colonia española, organizó un vino de honor a la señorita Ruiz como homenaje de despedida, por ser ésta valioso elemento de su cuadro musical.

Se leyeron poesías y se interpretó un concierto, reinando mucha alegría durante el simpático ágasojo.

A los nuevos esposos, así como a la familia Leyva, expresamos nuestra más justa felicitación.

—Ha estado dos días en Granada el eminente historiador, director del Instituto del Cáncer, de Madrid, don Pío del Río Hortega.

Después de visitar los monumentos granadinos, el señor del Río regresó anoche en el expreso a Madrid.

Algunos médicos granadinos que conocieron la estancia en Granada del ilustre profesor acudieron a saludarlo, obsequiándole ayer con un almuerzo íntimo y cordial.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro querido amigo el agente comercial don José Carranza. Deseamos su total restablecimiento.

En la Escuela Normal

Hoy, día 9, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal la conferencia del alumno señor López García-Triviño, que disertará sobre el tema «Diagnóstico de niños mentalmente anormales». La entrada es pública.

Ante un próximo Congreso internacional

A TODOS LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA DE GRANADA

La Asociación Nacional del Magisterio, afiliada a la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros, logró verse honrada en el primer Congreso con el cargo de miembro del Comité ejecutivo de aquella poderosa organización que agrupa a los maestros de treinta naciones de Europa, Asia y África y cuenta con unos 700.000 afiliados. Invitada por nosotros la F. I. A. M., accedió, por acuerdo unánime, a celebrar el Congreso correspondiente a este año en Santander y en los días 10, 11 y 12 de Agosto.

La Asociación Nacional es la encargada de organizar el Congreso, al que acudirán setenta delegados extranjeros.

Considerando el interés que las cosas de España despertaran en los demás países y lo conveniente que sería para nosotros el que los congresistas se llevasen una idea, lo más completa posible, de nuestros progresos pedagógicos, hemos pensado organizar una Exposición en Santander, que sea como la síntesis de las actividades docentes en los actuales momentos en que los principios educativos deben inspirarse en altos ideales de solidaridad humana.

Para esta empresa, que ha de ser de resonancia mundial, la Asociación Nacional invita por conducto del vocal representante que suscribe a todos los maestros de la provincia, sean o no asociados, para que asistan a la Asamblea extraordinaria que ha de celebrar la Asociación provincial el próximo domingo 26, donde se estudiará—entre otros asuntos de palpitante actualidad—el orden del día que ha de regir en el citado Congreso de Santander, inscribiéndose el que lo desee, de

haya deseado todos los maestros, como colaboradores efectivos, mediante la cuota de una peseta, y preparando para este grandioso Congreso de educación internacional, aquellos trabajos escolares que acun en alguna nueva modalidad didáctica, digna de figurar en la Exposición, que ha de poner de manifiesto el sólido prestigio del Magisterio español.

ANTONIO GUZMAN GARCIA Representante de Granada en la Asociación Nacional

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Con esta fecha se hacen los siguientes nombramientos: Don Román Mancebo Jiménez, Loja, núm. 1. Don Juan López Guirado, Las Tablas.

Lo que por medio de la Prensa se hace público a los efectos oportunos.

NECROLOGIA

La viuda e hijos del que fué Inspector de Correos don Cristóbal Gálvez Moreno, ante la imposibilidad de contestar a las innumerables manifestaciones de pésame que han recibido por la muerte de su esposo y padre, respectivamente, agradecen por medio de la Prensa ese recuerdo a todas sus amistades.

ECOS DE SOCIEDAD

Los periódicos llegados ayer de Tángier dan cuenta del enlace matrimonial de la distinguida señorita Arriola Ruiz de Atalaya, con el joven granadino don José Leyva Alhama, hijo de nuestro querido amigo don Juan Leyva Narváez, Presidente de la Cámara de Comercio.

El acto, que constituyó una de las más brillantes y destacadas notas de la sociedad tangierina, tuvo lugar el sábado por la tarde.

En el Consulado de España se firmó el acta del enlace matrimonial civil, actuando de Notario el Cónsul español, don Carlos Cañal y de Secretario el funcionario de la Cancillería, señor Casas.

Testificaron el acta, don Ricardo Ruiz de Orsatti, administrador General adjunto, don José Mariscal, tios de la novia, don Fernando de Castro y don Juan Leyva Narváez.

A las cuatro de la tarde, en la iglesia de la Concepción, que aparecía profusamente adornada, se verificó con toda solemnidad la ceremonia religiosa.

La novia realizaba su belleza con un valioso traje blanco de cola, que era conducida por una monísima niña a modo de paje, y dos bellísimas señoritas que actuaron como damas de honor.

El novio vestía de etiqueta. Fueron padrinos, la respetable señora doña Francisca Alhama de Leyva, madre del novio, y don Enrique Ruiz de Orsatti, tío de la desposada.

Bendijo la unión el obispo de Guadalupe, reverendo padre Betanzos, asistido de dignidades eclesiásticas.

Una capilla de música amenizó el acto y despidió a los contrayentes con la marcha nupcial.

Asistieron a la ceremonia, el ministro de España señor Montero de Madrid y todo el personal del Consulado y de la Legación, acompañados de sus esposas; el administrador General de la Zona, M. Le Fur y todo el personal de la administración todos los magistrados y jueces del Tribunal Mixto Internacional del que

es secretario don Luis Ruiz de Orsatti, padre de la contrayente, y distinguidos familiares y amigos de Tángier, Larache, Tetuán y Casablanca. Los invitados se trasladaron al Hotel Cecil, en cuyo salón de actos, magníficamente engalanado, se sirvió un te y se celebró una fiesta, que resultó brillantísima.

La tarde anterior, la Sociedad Arte Español, integrada por lo más selecto de la colonia española, organizó un vino de honor a la señorita Ruiz como homenaje de despedida, por ser ésta valioso elemento de su cuadro musical.

Se leyeron poesías y se interpretó un concierto, reinando mucha alegría durante el simpático ágasojo.

A los nuevos esposos, así como a la familia Leyva, expresamos nuestra más justa felicitación.

—Ha estado dos días en Granada el eminente historiador, director del Instituto del Cáncer, de Madrid, don Pío del Río Hortega.

Después de visitar los monumentos granadinos, el señor del Río regresó anoche en el expreso a Madrid.

Algunos médicos granadinos que conocieron la estancia en Granada del ilustre profesor acudieron a saludarlo, obsequiándole ayer con un almuerzo íntimo y cordial.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro querido amigo el agente comercial don José Carranza. Deseamos su total restablecimiento.

En la Escuela Normal

Hoy, día 9, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal la conferencia del alumno señor López García-Triviño, que disertará sobre el tema «Diagnóstico de niños mentalmente anormales». La entrada es pública.

Los periódicos llegados ayer de Tángier dan cuenta del enlace matrimonial de la distinguida señorita Arriola Ruiz de Atalaya, con el joven granadino don José Leyva Alhama, hijo de nuestro querido amigo don Juan Leyva Narváez, Presidente de la Cámara de Comercio.

El acto, que constituyó una de las más brillantes y destacadas notas de la sociedad tangierina, tuvo lugar el sábado por la tarde.

En el Consulado de España se firmó el acta del enlace matrimonial civil, actuando de Notario el Cónsul español, don Carlos Cañal y de Secretario el funcionario de la Cancillería, señor Casas.

Testificaron el acta, don Ricardo Ruiz de Orsatti, administrador General adjunto, don José Mariscal, tios de la novia, don Fernando de Castro y don Juan Leyva Narváez.

A las cuatro de la tarde, en la iglesia de la Concepción, que aparecía profusamente adornada, se verificó con toda solemnidad la ceremonia religiosa.

La novia realizaba su belleza con un valioso traje blanco de cola, que era conducida por una monísima niña a modo de paje, y dos bellísimas señoritas que actuaron como damas de honor.

El novio vestía de etiqueta. Fueron padrinos, la respetable señora doña Francisca Alhama de Leyva, madre del novio, y don Enrique Ruiz de Orsatti, tío de la desposada.

Bendijo la unión el obispo de Guadalupe, reverendo padre Betanzos, asistido de dignidades eclesiásticas.

Una capilla de música amenizó el acto y despidió a los contrayentes con la marcha nupcial.

Asistieron a la ceremonia, el ministro de España señor Montero de Madrid y todo el personal del Consulado y de la Legación, acompañados de sus esposas; el administrador General de la Zona, M. Le Fur y todo el personal de la administración todos los magistrados y jueces del Tribunal Mixto Internacional del que

es secretario don Luis Ruiz de Orsatti, padre de la contrayente, y distinguidos familiares y amigos de Tángier, Larache, Tetuán y Casablanca. Los invitados se trasladaron al Hotel Cecil, en cuyo salón de actos, magníficamente engalanado, se sirvió un te y se celebró una fiesta, que resultó brillantísima.

La tarde anterior, la Sociedad Arte Español, integrada por lo más selecto de la colonia española, organizó un vino de honor a la señorita Ruiz como homenaje de despedida, por ser ésta valioso elemento de su cuadro musical.

Se leyeron poesías y se interpretó un concierto, reinando mucha alegría durante el simpático ágasojo.

A los nuevos esposos, así como a la familia Leyva, expresamos nuestra más justa felicitación.

—Ha estado dos días en Granada el eminente historiador, director del Instituto del Cáncer, de Madrid, don Pío del Río Hortega.

Después de visitar los monumentos granadinos, el señor del Río regresó anoche en el expreso a Madrid.

Algunos médicos granadinos que conocieron la estancia en Granada del ilustre profesor acudieron a saludarlo, obsequiándole ayer con un almuerzo íntimo y cordial.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro querido amigo el agente comercial don José Carranza. Deseamos su total restablecimiento.

En la Escuela Normal

Hoy, día 9, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal la conferencia del alumno señor López García-Triviño, que disertará sobre el tema «Diagnóstico de niños mentalmente anormales». La entrada es pública.

INFORMACION MUNICIPAL

El asunto de los empleados de Arbitrios

Se les concede un plazo de veinticuatro horas para que ratifiquen o desautoricen un escrito presentado en la Alcaldía

Nota de la Comisión Reunida la Comisión de Arbitrios presidida por el señor alcalde y a la que asistieron los señores Dalmasas, Baquero, Valenzuela y Fajardo, acordó por unanimidad, una vez conocido el pliego presentado por el personal del servicio de Arbitrios, conceder un plazo improrrogable de 24 horas que comenzará a contarse desde las doce del día de hoy, para que el referido personal ratifique o desautorice, en la oficina central, el escrito mencionado, bien entendido que la ratificación o abstención traerán anejo el cese automático en su cargo. Los enfermos pueden hacerlo por escrito.

El servicio de Mercados. Una nota de la comisión de Abastos

Habiendo aparecido en un periódico una nota pidiendo algunos datos respecto a la municipalización de los Mercados y a la administración de los mismos, la Comisión de Abastos se complace en notificar:

Primero. Que respecto a municipalización de Mercados, por acuerdo del Cabildo se nombró una Comisión que se encargará de estudiar dicho problema y los medios para su implantación.

Segundo. Que efectuada por el Excmo. Ayuntamiento la incautación de los edificios del Mercado, viene desde el primer día efectuando la recaudación de los mismos, el cual se hace con un aumento de ingresos con respecto a los datos que se tienen de lo que recaudaba la anterior empresa.

Tercero. Que habiéndose presentado por la Empresa concesionaria un recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de incautación, fué criterio del Cabildo y así se acordó por unanimidad, que el producto de dicha recaudación, descontados los gastos de administración, fuesen ingresados en las arcas municipales y en calidad de depósito en espera de la resolución del mencionado recurso. — La Comisión.

Las bases del concurso para cubrir una plaza de arquitecto

Anoche se reunió el tribunal que ha de actuar en el concurso para la provisión de una plaza de arquitecto municipal.

Quedaron aprobadas las bases para el mismo.

En resumen, son las siguientes: La plaza estará dotada con 10.000 pesetas anuales, accediéndose este sueldo cada cinco años en 500 pesetas hasta el máximo de 15.000.

El arquitecto, además de sus funciones propias, tendrá a su cargo la dirección del servicio de incendios.

La de Policía Urbana

La Comisión de Policía Urbana aprobó sólo asuntos de trámite.

Quejas del vecindario

Para el señor alcalde

Los humildes vecinos del callejón de las Vacas, del distrito del Salvador, suplican encarecidamente que por el señor inspector de Higiene se dé una visita de inspección para que se compruebe la existencia en la referida calle de dos terribles focos de infección que ponen en peligro la salud de aquel vecindario. Por sí esto fuera poco, el día 22 de Enero próximo pasado, un vecino de la expresada calle que tiene un pozo negro de donde emanan los olores más insportables, se permitió, sin autorización de ninguna clase, darle salida al referido pozo a la calle. Se denunció el caso, pero todo ha sido como predicar en bala, pues las cosas siguen en el mismo estado, y estos pobres vecinos se ven amenazados de morir asfixiados si por el Ayuntamiento no se construye un pequeño alcantarillado que remedie estos males.

En espera de veras atenciones por sus peticiones de justicia, quedan los vecinos del referido callejón de las Vacas.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.

LAS ACTUALIDADES POLITICAS

El ex ministro de la monarquía, señor Pedregal, hace interesantes declaraciones relacionadas con el momento político actual

EL SEÑOR CASARES QUIROGA, MEJORADO. LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS. FORMIDABLE INCENDIO EN UNA FABRICA

Madrid 8.-Esta mañana manifestaron a los periodistas en el ministerio de la Gobernación, que el señor Casares Quiroga se hallaba casi restablecido de su dolencia, pero que todavía no había acudido a su despacho oficial.

LAS DIMISIONES DE LOS DIPUTADOS RADICALES

Madrid 8.-Los diputados radicales que formaban parte de las distintas Comisiones parlamentarias, han presentado hoy su dimisión.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha terminado la interpelación del señor Ortega y Gasset (don Eduardo) sobre la gestión del señor Prieto

Madrid 8.-A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Los diputados señores Altabás, Soriano, Brúnza y otros, formulan ruegos y preguntas de interés local.

UNA NOTA DEL DIPUTADO SEÑOR CASTRILLO

Madrid 8.-El diputado señor Castriello ha dado hoy una nota a la prensa sobre la génesis de las cuartillas que entregó ayer a los periodistas.

INTERESANTE INTERVIU CON EL SEÑOR PEDREGAL

Madrid 8.-«La Epoca» publica hoy una entrevista hecha por uno de sus redactores al señor Pedregal.

REUNION EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 8.-En el ministerio de Obras públicas se celebró esta tarde una reunión para tratar de la electrificación de las líneas férreas del Norte, desde Madrid a Avila y a Soría.

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 8.-Cada vez se confirman más los rumores de que el ministro de Agricultura ha ofrecido el cargo de dicho cargo.

EL BANQUETE AL SEÑOR AZAÑA

Madrid 8.-Se están ultimando los detalles relacionados con el banquete que se celebrará el día 14 en el Frontón Central como homenaje al señor Azaña.

REUNION DE LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA PARLAMENTARIA CATALANA

Barcelona 8.-Esta tarde ha continuado la reunión de los diputados que integran la mayoría del Parlamento de Cataluña.

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 8.-Cada vez se confirman más los rumores de que el ministro de Agricultura ha ofrecido el cargo de dicho cargo.

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 8.-Cada vez se confirman más los rumores de que el ministro de Agricultura ha ofrecido el cargo de dicho cargo.

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 8.-Cada vez se confirman más los rumores de que el ministro de Agricultura ha ofrecido el cargo de dicho cargo.

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 8.-Cada vez se confirman más los rumores de que el ministro de Agricultura ha ofrecido el cargo de dicho cargo.

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 8.-Cada vez se confirman más los rumores de que el ministro de Agricultura ha ofrecido el cargo de dicho cargo.

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 8.-Cada vez se confirman más los rumores de que el ministro de Agricultura ha ofrecido el cargo de dicho cargo.

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 8.-Cada vez se confirman más los rumores de que el ministro de Agricultura ha ofrecido el cargo de dicho cargo.

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 8.-Cada vez se confirman más los rumores de que el ministro de Agricultura ha ofrecido el cargo de dicho cargo.

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 8.-Cada vez se confirman más los rumores de que el ministro de Agricultura ha ofrecido el cargo de dicho cargo.

SUCESOS DE AYER

«Los economistas» En la placeta de San Agustín, dos «economistas» conocidos de la Policía austrajera de un carro que conducía José Martín García, de Fuente Vaqueras, cinco kilos de café, valorados en 50 pesetas.

En el Triunfo formaron un gran escándalo, riendo, Antonio Pérez Ramos, de 19 años y Juan Antonio Parrita del Río, de 59.

Una bicicleta choca contra un coche En la calle de Santa Tezesa, una bicicleta que conducía Antonio Muñoz Gómez, de 19 años, chocó contra un coche que se encontraba parado en la misma.

Al dar una caída en el barrio de Figueras, se produjo la fractura de una costilla la sirvienta Josefa Navarro Góngora, de 50 años, que habita en Caldera Nueva 22.

VARIAS NOTICIAS

En las inmediaciones de Cáceres han chocado un tren correo y un mercancías, resultando trece heridos, algunos graves

En La Coruña ha volado un polvorín, sembrando gran alarma en la población

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

EN UN CHOQUE RESULTAN TRECE HERIDOS

INAUGURACION DE UN INSTITUTO ESPAÑOL EN LISBOA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha terminado la interpelación del señor Ortega y Gasset (don Eduardo) sobre la gestión del señor Prieto

Madrid 8.-A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Los diputados señores Altabás, Soriano, Brúnza y otros, formulan ruegos y preguntas de interés local.

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

Advertisement for Pautauberger's solution, featuring a large illustration of a carrot and text describing its benefits for various ailments like coughs and colds.

AVISO A LOS HERNIADOS

Advertisement for hernia treatment, mentioning a specialist and a clinic in Barcelona, with details about the procedure and costs.

URGENTE!!

Advertisement for Ntra. Sra. de las Angustias, offering services in Calzedo and providing contact information for Madrid.

AUTOMOVILES

Advertisement for cars, mentioning a shop in Granada and listing prices for different models.

CONCURSO

Advertisement for a drawing contest with a prize of 25,000 PTAS., including details on how to participate.

INDICADOR ECONOMICO

Advertisement for economic indicators and services, including a list of prices for various goods and services.